

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA "PERROS Y GATOS"		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Controlar y prevenir la infección del virus rábico a través de la esterilización quirúrgica controlando al mismo tiempo la sobrepoblación canina y felina.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	UMCyBA/001/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> Ley orgánica del Estado de México, Título III, capítulo VI bis "de las Unidades Del Control De Bienestar Animal Y Del Consejo Municipal De Control Y Bienestar Animal", Artículo 124 Bis Fracción III. Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011 Para la Prevención Y Control De La Rabia Humana Y En Los Perros Y Gatos. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994. Para la Vigilancia Epidemiológica. Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, Sistema Nacional De Vigilancia Epizootiológica. Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental Salud ambiental, Residuos peligrosos biológico-infecciosos Clasificación y especificaciones de manejo. Libro sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México BANDO MUNICIPAL 2026, artículo 86 Reglamento del Libro Sexto Del Código Para La Biodiversidad 		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado de Esterilización e Indicaciones Postoperatorias	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para prevenir gestaciones no deseadas y evitar el celo en perros y gatos		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, se tienen lineamientos de esterilización a nivel estatal		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
INE Se deberá otorgar material de limpieza, curación, insumos o croquetas que le solicite la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal	SI	1	Reglamento de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal Bando municipal 2026,
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1) Revisar en la página de Facebook la publicación de la jornada de esterilización 2) Presentarse en el lugar y día en que se llevara a cabo la jornada de esterilización 3) Llevar a su mascota con los requisitos estipulados en el reglamento de la Unidad 4) Seguir las indicaciones de la MVZ Titular de la Unidad 5) Esperar a que la mascota despierte de la anestesia 6) Seguir cuidados postoperatorios		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 a 2 horas		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	Bando Municipal
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	Donativo en especie		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de desarrollo social		Coordinación de Salud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Víctor Reyes Linares		
DOMICILIO			
CALLE	Adolfo Lopez Mateos	NO. INT. Y EXT.	72
COLONIA	Sr de los Milagros	MUNICIPIO	Melchor Ocampo
C.P.	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 6:00
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO
55	58780111	124	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	N/A	TELÉFONOS	EXT. CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo presentar mi comprobante de Domicilio en lugar del INE?		
RESPUESTA:	No, ya que se necesita el Ine para verificar la Identidad		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con este procedimiento ya no entran en celo?		
RESPUESTA:	No, ya que se les retiran los órganos reproductores		
PREGUNTA FRECUENTE	¿es cierto que deben tener una vez camada antes de operarlos?		
RESPUESTA:	No, de hecho corren más riesgo de tener alguna complicación de salud si se operan después de una camada		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

 <p>ELABORÓ: LIZET ESCOBAR RAMÍREZ COORDINACIÓN DE SALUD</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	 <p>VISTO BUENO: VICTOR REYES LINARES</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>23</u> / <u>02</u> / <u>2026</u></p>
---	---	---